Unidad Operativa de Contrataciones
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: muniframm@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

RESOLUCIÓN IM Nº 0136/2020.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO PARA LA ESCUELA BASICA Nº 271 CARLOS ANTONIO LOPEZ (PRIMERA ETAPA), UBICADO DENTRO DEL AREA URBANA DE FRAM.-

Fram , 04 de Febrero del 2020.-

VISTO : La necesidad de realizar el llamado a Concurso de Ofertas N° 01/2020 para los **Trabajos de Construcción de un Polideportivo para la Escuela Básica Nº 271 Carlos Antonio López(primera etapa)** ubicado dentro del Área Urbana de Fram y ;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fram, presenta la solicitud del llamado a licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020, para los **Trabajos de Construcción de un Polideportivo para la Escuela Básica Nº 271 Carlos Antonio López (primera etapa)** ubicado dentro del Área Urbana de Fram, que será financiado con el OG. 520 30 03 (Fonacide) del ejercicio fiscal año 2020.----------

Que, para los **Trabajos de Construcción de un Polideportivo para la Escuela Básica Nº 271 Carlos Antonio López (primera etapa)** ubicado dentro del Área Urbana de Fram, conforme al ordenamiento jurídico que regula la materia , llamar a licitación por Concurso de Ofertas, a los efectos de su Adjudicación, al Oferente que presente la mejor Oferta y que cuente con la solvencia económica necesaria para los trabajos de **Trabajos de Construcción de un Polideportivo para la Escuela Básica Nº 271 Carlos Antonio López (primera etapa)** previo cumplimiento de las exigencias técnicas financieras y legales que rige la materia.--------

Que existiendo la disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal del año 2020 para llevar adelante el mencionado llamado para los trabajos mencionados más arriba;

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-

RESUELVE

Art. 1º) LLAMAR a licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 para los **Trabajos de Construcción de un Polideportivo para la Escuela Básica Nº 271 Carlos Antonio López (primera etapa)** ubicado dentro del Área Urbana de Fram que será financiado con el OG. 520 30 03 (Fonacide) del ejercicio fiscal año 2020, conforme a lo expresado en la presente Resolución.----------

Art 2º) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archivar.----------

Nora Ch. de Segovia
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE FRAM • INTENDENCIA •

Lic. Alvaro Scappini
Intendente Municipal